



Santiago, 6 de OCTUBRE del 2023

CERTIFICADO Nro. 21-5660 El Ministro de Fe del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana que suscribe, certifica: Que la firma Contratista HUMBERTO PIÑONES , ha ejecutado la siguiente Reposición de Pavimento en la Comuna de LAS CONDES, correspondiente a la Ruptura autorizada por este Servicio mediante el permiso que a continuación se señala:

PERMISO Nro.	FECHA	CALLE(S)
21-5660	07/09/2023	CAMINO OTOÑAL N° 1178 CAMINO OTOÑAL N° 1178

GARANTÍA (10%): BOLETA Nro. 5865103, Banco SANTANDER , por 169000 U.F. **OBJETIVO DE LA OBRA:** PD-482 ALIMENTADOR EL OTOÑAL LAMINA 02 DE 02

TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD
EXCAVACIÓN Y RELLENO COMPENSADO	M3	4,8
RESTITUCION DE ACERA DE PASTO	M2	8
LIMPIEZA GENERAL	M2	8
CAMARA DE INSPECCION	UND	1
SEÑALIZACIÓN DURANTE LAS FAENAS (VEREDAS)	UND	1

Dicha Reposición fue inspeccionada por la Unidad Permisos de Ruptura y Reposición de Pavimentos. Se extiende el presente certificado a petición de:

Firma Contratista : HUMBERTO PIÑONES
Domiciliada en : COMPAÑIA DE JESUS N° 3167 SANTIAGO
Para ser presentado a : ENEL

Observaciones: CERTIFICACION 01 PUNTOS.

EVELYN GRABOWSKI PALMA
CONSTRUCTOR CIVIL

JEFA SECCIÓN DE RPTURA Y REPOSICIÓN DE PAV.

PAM

Nota: LAS INSTALACIONES AÉREAS O SUBTERRANEAS DE PROPIEDAD O EN USO POR LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEBEN ASUMIR EL COSTO DEL DESPLAZAMIENTO DE DICHAS INSTALACIONES, CUANDO ESTE SERVICIO EJECUTE CON FONDOS PÚBLICOS OBRAS DE MEJORAMIENTO VIAL URBANO Y SE GENEREN INTERFERENCIAS CON DICHAS INSTALACIONES

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN METROPOLITANO
Serrano 45 y Arturo Prat 48, Santiago. Fono (02) 782 09 00
www.serviurm.cl



NURYS RAMÍREZ TAPIA
Ministro de Fe